



**Unión Sindical Obrera  
ANDALUCÍA**



Afiliada a la C.S.I.  
Confederación Sindical Internacional



Afiliada a la C.E.S.  
Confederación Europea Sindicatos

Sevilla, 19 de marzo de 2012

Ilmo. Sr.:

Mediante el presente escrito le manifestamos el rechazo más enérgico de la Federación de Enseñanza de la UNIÓN SINDICAL OBRERA de Andalucía por una nueva discriminación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía hacia la escuela concertada.

En esta ocasión, el B.O.J.A. número 53, de 16 de marzo, ha publicado la Resolución, de 20 de febrero de 2012, por la que la Dirección General de Participación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación concede subvenciones a los Auxiliares de Conversación que colaboran en centros públicos andaluces durante el curso 2011/2012 y han sido seleccionados directamente por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Una vez más, esa Consejería de Educación discrimina a los centros concertados, sostenidos con fondos públicos.

Desde la FE-USO-Andalucía rechazamos la contumaz actitud discriminatoria de la Consejería de Educación hacia los centros de enseñanza concertada. Como usted bien sabe, estos centros están sostenidos con fondos públicos; es decir, con fondos provenientes de nuestros impuestos como ciudadanos, y, a pesar de ello, los siguen discriminando una y otra vez. Con esta discriminación, injusta e intolerable, ustedes discriminan a los trabajadores (docentes y PAS de esos centros) y a las familias que eligen estos centros educativos para formar a sus hijos, haciendo uso de un derecho constitucional, que ustedes, con sus actuaciones, desprecian una y otra vez.

Mediante este escrito, le instamos a que repare la injusta medida que denunciarnos y extienda la concesión de las mencionadas subvenciones a los centros concertados de Andalucía.

Atentamente,

Federación  
de Enseñanza  
ANDALUCÍA



D<sup>a</sup> María Coronel nº 34 - 41003 SEVILLA - Tel.: 954293017

Joaquín Aráuz Rivero  
Secretario General

Fed. Enseñanza USO-Andalucía

**ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.  
JUNTA DE ANDALUCÍA.**